



Uso adecuado de dosis única de Levonorgestrel 1,5 mg como anticonceptivo de emergencia

Dr. Octavio Alfonso Miranda Ruiz

Especialista en Ginecología y Obstetricia UNAM
Presidente de CODESER (Comité de Derechos
Sexuales y Reproductivos del Ecuador)



Uso adecuado de dosis única de Levonorgestrel 1,5 mg como anticonceptivo de emergencia

Dr. Octavio Alfonso Miranda Ruiz

Especialista en Ginecología y Obstetricia UNAM
Presidente de CODESER (Comité de Derechos Sexuales y Reproductivos del Ecuador)



El riesgo que tiene una mujer que se somete a un aborto provocado y el alto número de embarazos no deseados que se producen por descuido, por no usar métodos anticonceptivos o en casos de violaciones, son un gran problema tanto a nivel de salud pública como para la misma sociedad, tienen grandes repercusiones físicas, psicológicas y sociales.

La anticoncepción de emergencia (AE) aparece como una herramienta útil, este procedimiento se inició alrededor de los años 60, con altas dosis de estrógenos y progestinas, luego han aparecido otros métodos efectivos, como el levonorgestrel (LNG) y la mifepristona (MFP), cada uno con sus indicaciones y contraindicaciones.

La AE reduce el riesgo de embarazo al 1% o 2% si su uso es inmediato, la efectividad depende del tiempo transcurrido luego de una relación sexual no protegida.¹⁻³

La AE está aprobada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Federación Internacional de Planificación de la Familia (IPPF) y las agencias reguladoras de la mayoría de los países, incluyendo la Food and Drug Administration (FDA). Conocida como anticoncepción de emergencia o píldora del día después^{4,5}.

La AE abarca aquellos métodos que las mujeres pueden utilizar hasta tres días después de una relación sexual no protegida con el fin de evitar un embarazo no deseado y su eficacia depende de la rapidez con que sea aplicada; hay que recalcar que debe usarse como método de emergencia, no en forma regular.

La OMS ha ampliado estas indicaciones y recomienda el uso de la AE cuando no se utilizó un método

anticonceptivo durante las relaciones sexuales o cuando hubo falla o uso incorrecto dentro de las 72 horas anteriores^{4,5}.

El régimen de levonorgestrel, se puede usar 1,5 mg como dosis única. El Consorcio Internacional sobre Anticoncepción de Emergencia (ICEC) y la Federación Internacional de Ginecología y Obstetricia (FIGO) prepararon conjuntamente una declaración sobre el mecanismo de acción de este medicamento. Fue ratificada por la OMS (2010 y 2016) en el folleto informativo sobre píldoras de anticoncepción de emergencia.

De acuerdo con estas declaraciones, los mecanismos de acción de la AE LNG son los siguientes^{2,6}:

- » La inhibición o el retraso de la ovulación constituye el principal mecanismo de acción.
- » Interferencia con la motilidad espermática al hacer que el moco cervical se haga más espeso.
- » Reducción de la capacidad del espermatozoide de unirse a un óvulo.
- » No impide la implantación de un óvulo fecundado.
- » No se demostró ningún efecto sobre la implantación (lo que explica por qué no son 100 % eficaces en la prevención del embarazo).
- » No interrumpen el embarazo (independientemente de la definición de "comienzo de embarazo" que se adopte).
- » Mientras más tarde se tome, menor será la eficacia.

También fue aclarado por la Unidad de Efectividad Clínica en 2012 y por el Colegio Estadounidense de Obstetras y Ginecólogos en 2015.

En conclusión, al igual que otros agentes anticonceptivos esteroideos, la AE LNG tomada poscoito para prevenir el embarazo luego de relaciones sexuales sin protección que actúa por medio de más de un mecanismo y el principal es impedir o retrasar la ovulación. Asimismo, puede que interfiera con otros sucesos previo a la fecundación (como al obstaculizar la migración de los espermatozoides), pero no tiene efectos luego de la misma. Funciona al interferir con ovulación dado que impide el incremento súbito de la hormona luteinizante, imposibilitando el desarrollo de un folículo maduro y/o retrasando la ruptura folicular, además de otros mecanismos postulados como el espesamiento del moco cervical y la interferencia con el transporte del óvulo o del espermatozoide^{2,6}.

No existe ninguna prueba que respalde la teoría de que la AE LNG interfiere con la implantación de un óvulo fertilizado; por lo tanto, no es abortiva.

La anticoncepción hormonal de emergencia (incluida la AE LNG) es el único método anticonceptivo disponible que una mujer puede tomar por cuenta propia para impedir un embarazo luego de relaciones sexuales sin protección. No deberían existir barreras médicas, ni legales que limiten el uso de estos productos. La

AE es una manera segura y eficaz de impedir, y no de terminar, un embarazo no deseado.

La administración de la dosis recomendada de levonorgestrel ejerce un efecto netamente “anticonceptivo” (ni abortivo ni microabortivo), simplemente evitando la ovulación.

El uso del levonorgestrel tiene algunas contraindicaciones como: hipersensibilidad a cualquiera de los componentes del preparado, insuficiencia hepática grave, pacientes con sangrado vaginal anormal y en casos de embarazo o cuando se sospeche su existencia. Si se presenta vómito dentro de las dos horas siguientes a la ingestión del comprimido, deberá consultar con su médico para ver la posibilidad de repetir la dosis.

Existen reacciones adversas mínimas como: náuseas, fatiga, dolor de abdomen, cefalea, mareos, aumento de la sensibilidad mamaria, diarrea, vómitos, sangrado irregular, retraso de la menstruación de más de 7 días^{2,3,6}.

La anticoncepción oral de emergencia, es un método de uso ocasional, que debe ser usado solo en situaciones de emergencia, en ningún caso debe sustituir a un método de uso regular.



Referencias

1. Yuzpe AA, Thurlow HJ, Ramzy I, Leyshon RN. Post coital contraception. A pilot study. J Reprod Med 1974;13:53-58.
2. Croxatto HB, Ortiz ME, Muller AL. Mechanisms of action of emergency contraception. Steroids 2003;68:1095-1098.
3. Rodríguez MI, Godfrey EM, Warden M, Curtis KM. Prevention and management of nausea and vomiting with emergency contraception: A systematic review. Contraception 2013;87:583-590
4. World Health Organization fact sheet No. 244 on Emergency Contraception, 2005.
5. World Health Organization. Task Force on Postovulatory Methods of Fertility Regulation. Randomized controlled trial of levonorgestrel vs the Yuzpe regimen of combined oral contraceptives for emergency contraception. Lancet 1998; 352:428-433.
6. Croxatto HB, Fuentalba B, Brache V, Salvatierra AM, Alvarez F, Massai R, et al.. Effects of the Yuzpe regimen, given during the follicular phase, on ovarian function. Contraception 2002;65:121-128.

En vista del ritmo acelerado del campo de las ciencias médicas, se recomienda verificar los diagnósticos y dosis indicados en esta publicación. Es responsabilidad del médico establecer las mejores opciones terapéuticas, así como las dosis y duración del tratamiento en cada caso. Los conceptos y opiniones expresados en el contenido de este material no reflejan necesariamente los de Springer Health do Brasil Ltda. El contenido de este trabajo es responsabilidad exclusiva de sus autores y productores. No debe compartirse con terceros que no sean médicos prescriptores. Material de distribución exclusivo de la Clase Médica. Distribuida por DKT do Brasil Produtos de Uso Pessoal Ltda



postpil[®]

levonorgestrel 1,5 mg

dk^t



72 horas

Efectivo hasta 72 horas
después de la relación sexual¹



Dosis única

Solo 1 tableta/comprimido¹



La imagen es únicamente de carácter ilustrativo.

Nueva tableta/comprimido anticonceptivo de emergencia

POSTPIL[®] (levonorgestrel 1,5mg). **PRESENTACIÓN:** Cada tableta/comprimido no recubierta contiene 1,5mg de levonorgestrel. **USO ORAL. USO ADULTO. INDICACIONES:** Anticonceptivo de emergencia. **CONTRAINDICACIONES:** Si es alérgico al levonorgestrel o a cualquiera de los demás componentes de este medicamento. Si padece enfermedad grave del hígado. Si está embarazada. **ADVERTENCIAS Y PRECAUCIONES** Si está embarazada o cree que ya puede estar embarazada. Este medicamento no funcionará si ya está embarazada. Si ya está embarazada, **POSTPIL[®]** no puede interrumpir el embarazo, por lo que **POSTPIL[®]** no es una “píldora abortiva”. **INTERACCIONES MEDICAMENTOSAS:** Algunos medicamentos pueden evitar que **POSTPIL[®]** funcione de manera efectiva, como: medicamentos utilizados para tratar la epilepsia (primidona, fenitoína y carbamazepina). Medicamentos para tratar el VIH (ritonavir, efavirenz); y remedios herbales que contienen hierba de San Juan (*Hypericum perforatum*). **EFFECTOS SECUNDARIOS:** Náuseas; Sangrado irregular hasta su próximo período; Dolor abdominal bajo. **POSOLÓGIA Y ADMINISTRACIÓN:** Tome la tableta/comprimido de **POSTPIL[®]** lo antes posible, preferiblemente dentro de las 12 horas, y no más de 72 horas (3 días) después de haber tenido relaciones sexuales sin protección. **Fabricado por:** Naari Pharma Private Limited - India. **Importado y distribuido por:** DKT BOLIVIA IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR S.A. - Reg. N° II-69295/2019. **Importado por:** DKT CHILE S.P.A. - Reg. I.S.P. N° F- 25922/21. **Importado y distribuido por:** DKT ECUADOR S.A. - Reg. N° 5006-MEE-0320. **Importado y distribuido por:** DKT PERU S.A.C. - Reg. N° EE-07754. **VENTA BAJO RECETA MÉDICA. PRODUCTO DE USO DELICADO. ADMINÍSTRESE POR PRESCRIPCIÓN Y BAJO VIGILANCIA MÉDICA. MATERIAL TÉCNICO CIENTÍFICO. MATERIAL DISTRIBUIDO EXCLUSIVAMENTE A PROFESIONALES DE LA SALUD CAPACITADOS PARA RECETAR O DISPENSAR MEDICAMENTOS.**

Referencia bibliográfica: 1. Prospecto del POSTPIL[®]

CONTRAINDICACIONES: SI ES ALÉRGICO AL LEVONORGESTREL O A CUALQUIERA DE LOS DEMÁS COMPONENTES DE ESTE MEDICAMENTO. SI PADECE ENFERMEDAD GRAVE DEL HÍGADO. SI ESTÁ EMBARAZADA. **INTERACCIONES MEDICAMENTOSAS:** MEDICAMENTOS UTILIZADOS PARA TRATAR LA EPILEPSIA (PRIMIDONA, FENITOÍNA, CARBAMAZEPINA). MEDICAMENTOS PARA TRATAR EL VIH (RITONAVIR, EFAVIRENZ); Y REMEDIOS HERBALES QUE CONTIENEN HIERBA DE SAN JUAN (*HYPERICUM PERFORATUM*).

SOBRE LA DKT INTERNATIONAL

Desde su fundación en 1989, DKT International, organización sin fines de lucro, es considerada uno de los mayores proveedores privados de planificación familiar en el mundo. Con sede en Washington y presente en más de 50 países, DKT, a través de sus productos y servicios enfocados a la salud reproductiva, ha servido en el último año a más de 48,6 millones de parejas, previniendo aproximadamente 11,3 millones de embarazos no deseados, 49 mil muertes maternas y 12,8 millones de abortos. Con relación a los productos, fueron vendidos casi 824 millones de preservativos, 103 millones de ciclos de anticonceptivo orales, 15 millones de anticonceptivos de emergencia, 15 millones de anticonceptivos inyectables, 4 millones de DIUs (contraceptivos intrauterinos), 2,5 millones de implantes subcutáneos, entre otros productos y servicios. Los productos de DKT en Sudamérica cumplen los más rigurosos estándares de calidad y pueden ser encontrados a un precio accesible al consumidor en todo el territorio.

www.dktlatam.com



dk^t
INTERNATIONAL

POSTPIL[®] ES UN ANTICONCEPTIVO DE EMERGENCIA QUE PUEDE USARSE DENTRO DE LAS 72 HORAS (3 DÍAS) DE RELACIONES SEXUALES SIN PROTECCIÓN O SI SU MÉTODO ANTICONCEPCIONAL HABITUAL HA FALLADO.